

La consideración ética de la guerra y el uso de la violencia en la España Medieval

*Ethical Considerations on Warfare and the
Use of Violence in Medieval Spain*

María Isabel PÉREZ DE TUDELA VELASCO

Universidad Complutense. Madrid

RESUMEN

El presente trabajo trata de indagar los motivos que empujaron a determinados sectores de la sociedad hispana a levantarse contra el dominio islámico recién instalado en la península ibérica, las causas que contribuyeron a gestar el radical enfrentamiento entre la comunidad musulmana y la inexcusable búsqueda de argumentos que apoyaran una resistencia que, a la postre, debería ser armada.

Palabras clave: guerra, paz, musulmanes, cristianos, reconquista

ABSTRACT

The present work seeks to uncover the motives that pushed certain sectors of Hispanic society to rise up against the Islamic dominion recently established on the Iberian Peninsula, the causes within the Islamic community that helped generate a radical clash, and the inevitable search for arguments supporting a resistance that, in the end, ought to be armed.

Key words: war, peace, Muslims, Christians, Reconquest

SUMARIO: 1. El cristianismo hispánico ante el reto de la invasión musulmana. 2. Covadonga arranque y cuna de una guerra de signo y clave religiosa. 3. Acerca del sentido que los conceptos guerra y paz tienen entre musulmanes y cristianos. 4. La paz, la guerra y el comienzo de la gestación de la "Reconquista". 5. Conclusión.

Si siempre es un ejercicio arriesgado discurrir sobre la ética de la guerra emprenderlo ahora y sobre el periodo que propongo entraña una doble dificultad. Dificultad, ante todo, porque pretendo considerar los orígenes de un conflicto, –el que enfrentó durante siglos a musulmanes y cristianos, el que historiográficamente se conoce como guerra de Reconquista–, susceptible de ser abordado desde ópticas muy diferentes y que recientemente ha vuelto a interesar tanto a historiadores españoles¹ como a los hispanistas². Y dificultad también porque se trata de hacerlo desde unos tiempos como los nuestros, que corren agobiados por una contienda compleja y multiforme, de impredecible final entre dos grandes tradiciones religioso-culturales.

Pero por lo mismo.

1. EL CRISTIANISMO HISPÁNICO ANTE EL RETO DE LA INVASIÓN MUSULMANA

La fulgurante conquista de las tierras hispanas por los fieles del Islam trajo consecuencias de gran alcance a todo el orbe cristiano. Puede decirse que el 713 los musulmanes habían cumplido el precepto coránico de imponer su ley y su credo religioso de un extremo a otro del Mediterráneo, y que lo habían hecho con un ritmo vertiginoso, y sin excesivo derramamiento de sangre. El éxito se debía, en gran medida, a la utilización del sistema de pactos que el Profeta dejó regulado en el Corán tras haberlo aplicado él mismo con gran sabiduría en las luchas que acaudilló³. Un sistema aparentemente generoso que permitía al suscriptor –siempre que fuera cristiano o judío– mantener su régimen político y fe religiosa. Así se brindaba a las gentes de la Biblia una situación de privilegio dentro del nuevo orden, a condición de que reconocieran la superioridad del Islam y que ese reconocimiento se plasmara en el pago de tributos⁴. No cabe duda de que la oferta resultaba tentadora tanto más cuanto que los combatientes de Alá, ya cuando salieron de las fronteras de Arabia, lo hicieron precedidos de una fama bien ganada de imbatibles e inclementes con cuantos rehusaran sus ofrecimientos⁵.

Ahora bien; ¿sabían quienes tan rápidamente suscribieron los susodichos pactos

¹ Valga de ejemplo la reciente aparición del libro de VALDEÓN BARUQUE, Julio: *La Reconquista. El concepto de España: unidad y diversidad*, Madrid, Espasa Calpe, 2006.

² Me limitaré a apuntar aquí el libro de DESWARTE, Thomas: *De la destruction à la restauration. L'idéologie du royaume d'Oviedo-Léon (VIIIe-Xie siècles)*, Turnhout, Brepols, 2003.

³ Así lo puso de manifiesto en Hodaybiya donde negoció con los mequitas para asegurarse la entrada en la Meca como peregrino. Véase GABRIELI, F.: *Mahoma y las conquistas del Islam*, Guadarrama, 1967, pp. 77 y ss. y RODINSON, M.: *Mahoma. El nacimiento del mundo islámico*, México, 1974, pp. 226 y ss.

⁴ “¡Combatid a quienes no creen en Dios ni en el último Día ni prohíben lo que Dios y su Enviado prohíben, [a quienes no practican la religión de la verdad entre aquellos a quienes fue dado el Libro! Combatidlos hasta que paguen la capitación por su propia mano y ellos estén humillados]”. (VERNET, J.: *El Corán* 9, 29, Barcelona, Planeta, 1998, p. 159).

⁵ Inmediatamente después de la muerte de Mahoma y antes de que se iniciara el período de las grandes conquistas, la Historia del Islam recoge un acontecimiento significativo: el sometimiento de varias tribus beduinas que habían aprovechado la situación para apostatar. Véase CANARD, M.: “L'expansion arabe: le probleme militaire” en *L'occidente e l'islam nell'alto medioevo*, I, Spoleto, 1965, pp. 43-44 y MANTRAN, R.: *La expansión musulmana*, Barcelona, 1973, cap. II.

por parte cristiana que semejantes compromisos no admitían rectificación alguna para sus nuevos socios?⁶, ¿intuían que para los advenedizos las tierras conquistadas tenían carácter sagrado en cuanto que pasaban a formar parte del orbe islámico y que las fronteras alcanzadas debían ser mantenidas por ellos a costa de cualquier sacrificio? Probablemente no, porque es difícil creer que tuvieran conocimiento exacto y profundo de los contenidos de la religión que profesaban los recién llegados, aunque desde luego no pudieran ignorar el papel que aquella venía jugando como acicate de las empresas expansionistas de éstos.

Pero muy pronto, quienes habían optado por el pacto o, todo lo más, la generación siguiente tendrían ocasión de comprobar hasta que punto se habían embarcado en una empresa histórica de signo irreversible y que atrapados como estaban dentro de unas estructuras sociales rígidamente condicionadas por las disciplinas religiosas e incrustados en un universo cultural señoreado por la lengua árabe, su destino no era otro que el de la marginalidad. En estas circunstancias sólo cabían tres posturas: bien subirse al carro del vencedor aceptando su fe, lo que implicaba además de la apostasía, la renuncia a las propias formas de vida, bien aceptar la condición de grupo marginal o bien buscar refugios en los que exilarse.

No hace falta que les recuerde que esa fue la situación de España durante las primeras décadas del siglo VIII.

En efecto; los musulmanes dieron por culminada entre el año 713 y el 714 la sumisión de España, una sumisión que habían logrado las más de las veces mediante pactos⁷ y sólo excepcionalmente mediante capitulación⁸. De modo que mientras ellos celebraban sus triunfos y se organizaban política y socialmente, los cristianos trataban de asimilar la derrota, justificaban el fracaso y se adaptaban a las nuevas condiciones de vida. No debió ser una tarea fácil. El tenebroso panorama de esos años fue recogido por el autor de la *Crónica Mozárabe de 754*⁹ en unos párrafos que sobrecogen por su dramatismo. Rezuman tal sinceridad que no me resisto a insertarlos:

⁶ El texto coránico es tajante: “Si rompen sus juramentos después de la conclusión y atacan vuestra religión, combatid a los jefes de la infidelidad. Ellos no cumplen juramentos. Tal vez cesen” (VERNET, J.: *El Corán* 9, 12). Y continúa en los versículos siguientes: “¿No combatiréis a unas gentes que rompen juramentos y procuran expulsar al Enviado? Ellos han empezado a atacaros por primera vez. ¿Los temeréis? Dios es más digno de que le temáis, si vosotros sois creyentes.” (VERNET, J.: *El Corán* 9, 13). “¡Combatidlos! Dios los atormentará por vuestras manos, los humillará y os auxiliará contra ellos; curará el resentimiento de los pechos de los creyentes, expulsará la cólera de sus corazones.” (VERNET, J.: *El Corán* 9, 14 y 15, p. 157).

⁷ CHALMETA, P.: (*Invasión e Islamización*, Madrid, MAPFRE, 1994, pp. 213 y ss.) ha reconstruido el mapa de las zonas adheridas mediante pacto, acopiando todos los datos que han llegado hasta nosotros.

⁸ Buen ejemplo es el que ofrece Mérida que se rinde en junio de 713 tras presentar una tenaz resistencia que obligó a los musulmanes primero a combatirla con denuedo pero sin éxito, luego a formalizar un asedio (CHALMETA, P.: *Invasión e Islamización*, pp. 178-179).

⁹ Probablemente sea un eclesiástico toledano culto y bastante enterado de los sucesos de su época. Se le ha criticado una visión de la Historia “como conjunto casi alternativo de pecados y degeneración moral que Dios castiga de mil modos tanto actuando sobre las personas como sobre los pueblos”. Véanse los comentarios de DIAZ Y DIAZ, M.: “La historiografía hispana desde la invasión árabe hasta el año mil” en *De Isidoro al siglo XI*, Barcelona, 1976, pp. 207 y ss.

Y así, con la espada, el hambre y la cautividad devasta no sólo la España ulterior sino también la citerior hasta más allá de Zaragoza, ciudad muy antigua y floreciente, poco ha desprovista de defensas porque así lo quiso Dios. Con el fuego deja asoladas hermosas ciudades, reduciéndolas a cenizas; manda crucificar a los señores y nobles y descuartizar a puñaladas a los jóvenes y lactantes. De esta forma, sembrando en todos el pánico, las pocas ciudades restantes se ven obligadas a pedir la paz, e inmediatamente, complacientes y sonriendo, con cierta astucia conceden las pedidas. Pero asustados rechazan la paz lograda, huyen por segunda vez en desbandada a las montañas y mueren de hambre y otras causas.

Así, sobre esta España desdichada, en Córdoba, ciudad que de antiguo llevaba el nombre de Patricia, que siempre fue la más rica entre otras ciudades próximas, y que dio al reino visigodo los primeros frutos delicados, establecen un reino bárbaro¹⁰.

De esta forma, el Islam se convirtió, ya en esos primeros años, en la referencia jurídico-religiosa presente y dominante en la práctica totalidad de la Península Ibérica. Luego, además, fue cobrando pujanza cultural, gracias a la llegada de sucesivas oleadas de musulmanes procedentes de los más variados rincones del nuevo imperio. No es extraño, pues, que los cristianos que en un primer momento eligieron permanecer en su tierra, ante la progresiva pérdida de protagonismo optaran, unos –los llamados muladíes– por pasarse al Islam con armas y bagajes, otros –los conocidos como mozárabes– por mantener su identidad y algunos por buscar refugios en las cadenas montañosas del Norte, uniéndose a los naturales del país o a quienes se encontraban allí desde el inicio del proceso. El Islam trató de integrar a los primeros; consciente o inconscientemente fue asfixiando a los segundos y aplicó a los terceros la consideración de infieles¹¹.

Porque, en efecto, como ya se dijo antes, para todos los fieles de Mahoma, *Hispania* pertenecerá a partir del momento de la conquista a su imperio religioso. Y ello en razón de las concepciones de estirpe judaica que sobre el medio geográfico adoptó el Islam: las fronteras alcanzadas por él eran ya –al menos teóricamente–

¹⁰ LÓPEZ PEREIRA, J. E.: *Crónica Mozárabe de 754*, Zaragoza, ANUBAR, 1980. También los párrafos anteriores al recogido en el texto son de gran realismo (p. 71):

En este tiempo, en la era 749, año cuarto del imperio de Justiniano, nonagésimo segundo de los árabes, quinto de Ulit, mientras devastaban España los ya mencionados expedicionarios y ésta se sentía duramente agredida no sólo por la ira del enemigo extranjero, sino también por sus luchas intestinas, el propio Muza, como las columnas de Hércules lo encaminaban hacia esta desdichada tierra y creía que la indicación del libro le señalaba la entrada al puerto y las llaves en la mano presagiaban o le abrían el paso a España, atravesando el estrecho de Cádiz penetra en ella –injustamente destrozada desde tiempo atrás e invadida– para arruinarla sin compasión alguna.

Después de arrasarla hasta Toledo, la ciudad regia, y azotar despiadadamente las regiones circundantes con una paz engañosa, valiéndose de Opas, hijo del rey Égica, condena al patíbulo a algunos ancianos nobles, que aún quedaban después de haber huido de Toledo, y los pasa a espada a todos con su ayuda.

¹¹ A estos últimos hay múltiples referencias en *El Corán*, concretamente en la Azora VIII, la titulada “El Botín”. En ellas no sólo se les percibe con las penas del infierno: “Quienes no creen serán reunidos en el infierno” (VERNET, J.: *El Corán*, v. 37, p. 150), sino que se les amenaza con las armas del creyente. “¡Combatidlos –exhorta Mahoma a éstos– hasta que no exista tentación y sea la religión toda de Dios!”. Sólo si rectifican cesará el castigo: “Si abandonan la idolatría serán perdonados” (VERNET, J.: *El Corán* v. 40/39, p. 151).

irrenunciables. Así se programaba en la Azora 21, 105: "...la tierra la heredarán mis siervos justos"¹². Los musulmanes tendrán, pues, el sagrado deber de mantener esta vinculación y el derecho a disfrutar de la tierra que Alá les ofreció, ellos alcanzaron y los cristianos les entregaron ya por capitulación ya por pacto. De modo que todo el terreno que bélica o pacíficamente fueran controlando sus adversarios tendría para ellos la consideración de irredento y podría ser legítimamente reclamado por cualquier medio. Se explica así que no sólo los hispanos que permanecían en las tierras dominadas directamente por los musulmanes estaban sometidos a los susodichos pactos, sino también, a juicio de éstos, lo estaban quienes habían logrado alcanzar las áreas marginales.

A partir de los postulados ya descritos es fácil entender que los cristianos de *Hispania* que optaron por el exilio no pudieron aspirar a modificar la situación establecida el 713, si no era mediante el uso de la fuerza y que se vieron precisados a esgrimir las armas no ya para ensanchar el espacio al que se acogieron al principio, sino incluso para defenderlo. Sólo desde estas perspectivas se comprende plenamente, y aún justifica, que el diálogo entre las dos comunidades que se vieron obligados a compartir el suelo peninsular durante ocho siglos, se desarrollara, las más de las veces, bajo el signo de la guerra declarada, y las restantes, de la violencia latente¹³.

Establecidos, pues, los condicionamientos bélicos sólo quedaba por determinar de qué forma se llevarían a cabo las confrontaciones. Era evidente que el esfuerzo militar sería el mismo para musulmanes que para cristianos en el terreno material: éstos y aquéllos disponían de un armamento parecido y poco a poco fueron acoplando sus respectivas tácticas y estrategias. Las diferencias derivarían de las posibilidades que en cada momento tuvieran los unos –ya cristianos, ya musulmanes– para organizar y desarrollar empresas agresivas y los otros para defenderse de ellas. Pero donde se apreciaron con nitidez las diferencias fue en el terreno ideológico.

Ante todo porque los musulmanes no necesitaron de una propaganda para justificar su constante actividad bélica, ni tuvieron que construir edificio ideológico alguno para validar moralmente las campañas de castigo más despiadadas. Sus argumentos estaban en el Corán. Ya lo hemos dicho: para ellos el Islam era el único camino hacia la verdad, Alá el único Dios y los pactos suscritos por sus creyentes los únicos instrumentos de concordia con quienes no creían en Alá.

Para los cristianos la situación de partida era totalmente diferente. Ellos, que estaban en posesión de una fe de signo pacífico, para asentar su respuesta armada precisaron erigir todo un edificio conceptual. Esto es, se vieron impulsados a acopiar argumentos justificativos de una empresa bélica que llevaba aparejada, casi de continuo, la comisión de actos expresamente condenados por su religión.

Se podría argüir que, cuando llegaron los musulmanes, el mundo cristiano llevaba siglos de confrontaciones interiores y exteriores sin que pareciera prestar dema-

¹² Traducción de CORTÉS, J.: *El Corán*, Editora Nacional, 1979, p. 404. Por su parte, VERNET, J.: (*El Corán*, p. 286) traduce: "mis servidores píos heredarán la tierra." Y advierte de que es una mención, casi textual del Salmo 37, 29.

¹³ Y ello explica que la voz "al-Andalus" siga aún hoy teniendo especial resonancia en círculos radicalizados del mundo islámico.

siada atención a las objeciones éticas; que había tenido que defenderse de los bárbaros y participar en las luchas que éstos encendieron por todas partes sin atender a reparos de conciencia¹⁴. Además, es bien cierto que no fue en Occidente donde se inauguró el enfrentamiento cristianismo-islamismo y que cuando los musulmanes entraron en España, su cabalgada por tierras de Oriente les había llevado a ocupar extensas áreas del Imperio Bizantino.

Pero también es verdad, que ningún peligro se había demostrado tan amenazador como el que los musulmanes representaban, que a pesar de todos los daños recibidos en las primeras migraciones, el orbe cristiano siempre tuvo opciones a reconstruir –aunque fuera lenta y dolorosamente– sus fundamentos ideológicos y sus concepciones vitales. Ahora la situación era distinta, no sólo porque la confrontación se establecía con las gentes de un credo religioso muy diferente –tanto en sus presupuestos dogmáticos como en sus prescripciones disciplinarias–, sino porque de inmediato esas gentes revelaron su coherencia como grupo y su fuerza expansionista. En efecto, a la irreductibilidad en el mantenimiento de su credo y las prescripciones a él aparejadas, sumaban la intransigencia radical hacia los apóstatas¹⁵. Sin duda alguna todo ello contribuía a conformar la sorprendente capacidad movilizadora de estos nuevos protagonistas históricos.

Por otra parte, ante el reto presentado por los nuevos protagonistas, los cristianos de Bizancio –permítaseme la generalización– renunciaron a la lucha y optaron por replegarse a sus nuevas fronteras.

Así que a los cristianos peninsulares no les quedó más salida que elaborar una teoría con argumentos propios. Desde luego era todo un reto porque ellos, para ser justos debían situar su empresa dentro de las coordenadas de la guerra defensiva, pero para ser eficaces debían dar cumplida respuesta a los presupuestos de sus contrarios. Y aquí radicaba el problema, ya que si para los musulmanes la guerra era primariamente de signo religioso¹⁶, la respuesta cristiana tenía que ser, necesariamente, de igual signo. Pero, recordemos, no sólo la guerra, también la violencia física ejercida contra los semejantes es incompatible con la doctrina y el ejemplo de Cristo.

No tiene, pues, nada de extraño que frente a los derechos que a la tierra y las gentes de España aducían los musulmanes, los cristianos levantaran la bandera de su propia legitimidad sobre esos mismos territorios. Y que a las pretensiones de los primeros acerca de un espacio islamizado por la presencia de mezquitas, los segundos

¹⁴ Afirma SAN ISIDORO, basándose en la autoridad de Cicerón que “guerra justa es la que se realiza por previo acuerdo, después de una serie de hechos repetidos o para expulsar al invasor.” (*Etimologías* XVIII, 1, Madrid, BAC, 1982, t. I, p. 383).

¹⁵ VERNET, I.: *El Corán* 16, 108-106 p. 234.: “Sobre quien reniega de Dios después de su profesión de fe [–se exceptúa quien fue forzado, pero cuyo corazón está firme en la fe–], y sobre quien abre su pecho a la impiedad, sobre estos caerá el enojo de Dios y tendrán un terrible tormento.”

¹⁶ Entiéndase como se quiera el término *Yihad*, lo que no cabe ignorar es que tiene una dimensión agresiva contra los no creyentes. Ello, insisto, no significa desconocer que el vocablo tenga otras acepciones más primarias e, incluso, de mayor importancia por cuanto se refieren a la relación de todo musulmán con la fe que profesa, a la exigencia de progresar en el camino de la sintonía con la divinidad y de procurar que el respeto a las normas religiosas se mantenga entre los miembros de la comunidad de creyentes.

respondieran razonando que el territorio fue antes cristiano, que estuvo ornado de iglesias y que continuaba siéndolo por cuando estaba regado con la sangre de mártires y bendecido por la presencia de mil reliquias. Así se elaboran a uno y otro lado de la frontera unos cuerpos de doctrina que, coincidiendo en las líneas argumentales, sólo difieren en cuanto a las propuestas concretas.

Desde estas perspectivas se entiende que la noción de “pérdida de España” se encuentre ya esbozada en las primeras fuentes cronísticas¹⁷ y que apareciera bien conformada a fines del IX y comienzos del siglo X cuando –recogiendo, es de suponer, razonamientos antiguos– se inserta en las obras del ciclo asturiano. Y que a ese concepto de pérdida, correspondiese otro de recuperación, expresado en forma de aspiración máxima y objetivo prioritario para todos los cristianos¹⁸. Pues bien; aunque pueda parecer sorprendente, desde esas fechas las nociones de <pérdida> y <recuperación> contienen ya todos los elementos necesarios para alimentar una sólida teoría destinada a pervivir durante siglos¹⁹. En efecto, sólo fueron precisos retoques sucesivos, para justificar con ellas el impulso bélico cristiano hasta el final del proceso en el siglo XV. Esto es; hasta alcanzar los objetivos previstos, al menos, cinco centurias antes.

El coherente edificio diseñado en las crónicas del ciclo asturiano contiene los siguientes elementos:

1º. La justificación de la desgracia *pro ratione peccati*. Esto es, la explicación de la pérdida de España como consecuencia de la desviación que respecto del camino recto emprendieron los visigodos en el último tramo de su historia. “Y como abandonaron al Señor, para no servirle en justicia y en verdad, fueron abandonados por el Señor, de manera que no habitaran la tierra deseable”, dice el cronista de Alfonso III recogiendo, sin duda, pensamientos de uso común entre las gentes de la época²⁰. Y continúa el mismo autor: “el 11 de noviembre de la era 752 los árabes, dominada la tierra junto con el reino, mataron a los más por la espada y a los restantes se los ganaron atrayéndoles con un tratado de paz”.

¹⁷ Recuérdense los párrafos de la *Crónica Mozárabe* que citábamos más arriba: “Así, sobre esta España desdichada, en Córdoba, ciudad que de antiguo llevaba el nombre de Patricia, que siempre fue la más rica entre otras ciudades próximas, y que dio al reino visigodo los primeros frutos delicados, establecen un reino bárbaro.” Véase la nota 10.

¹⁸ Más aún consciente o inconscientemente los cristianos del siglo X buscan argumentos de toda índole para alimentar el sueño de la inminente caída del poder musulmán en la Península. Ese es el sentido de la *Crónica Profética* que ha llegado hasta nosotros inserta en el texto de la *Albeldense*. Su autor utiliza a conveniencia la profecía de Ezequiel sobre la inminente liberación del pueblo judío para vaticinar la recuperación del reino visigodo. Pero además añade otras pruebas como que “los propios sarracenos, por algunos prodigios y señales de los astros, predicen que se acerca su perdición y dicen que se restaurará el reino de los godos por este príncipe nuestro; también por revelaciones y apariciones de muchos cristianos se predice que este príncipe nuestro, el glorioso don Alfonso, reinará en tiempo próximo en toda España. Y así, bajo la protección de la divina clemencia, el territorio de los enemigos mengua cada día, y la Iglesia del Señor crece para más y mejor. Y cuanto logra la dignidad del nombre de Cristo, tanto desfallece la escarnecida calamidad de los enemigos.” (MORALEJO, J. L.: *Crónica Albeldense* XIX, 3, en *Crónicas asturianas*, Universidad de Oviedo, 1985, p. 262).

¹⁹ Sobre ambos conceptos véase MARTÍN, José Luis: “La pérdida y reconquista de España a la luz de las Crónicas y del Romancero” en *Reconquista y Repoblación. Actas del III Curso de Cultura Medieval*. Aguilar de Campoo, Centro de Estudios del Románico, 1991, pp. 9-16.

La tragedia así justificada, pese a sus dimensiones, no deja de ser un episodio superable. El autor infiere, en la más pura línea veterotestamentaria, que los extravíos de los hombres rompieron el pacto con Dios pero, en consecuencia, la rectificación de la conducta deberá restablecerlo.

2º. La denuncia de los pactos firmados con los musulmanes mediante la descalificación de los suscritores. Así es. Según las fuentes del siglo X la entrada de los musulmanes es consecuencia de una traición, la de los hijos de Vitiza. En la *Crónica de Alfonso III*, versión Rotense se afirma: “a causa de la traición de los hijos de Vitiza entraron los sarracenos en España.” Aún insiste nuestra fuente en la misma idea al narrar la derrota de los visigodos: “Pero aplastado por la muchedumbre de sus pecados y traicionados por el fraude de los hijos de Vitiza, fueron puestos en fuga”²¹.

La importancia del pacto en el dominio de España se encuentra bien asentada en la *Crónica Albeldense*: “Pero tras esos siete años circulan embajadores entre ellos, y así llegaron a un pacto firme y al acuerdo inmutable de que dismantelarían todas las ciudades y habitarían en las aldeas y lugares y que todos los de su gente elegirían de entre ellos mismos unos condes que reunieran los pechos del rey entre todos los habitantes de la tierra; y todas las ciudades que ellos vencieron, fueron despojadas de todos sus habitantes, y ellos son siervos adquiridos por medio de las armas”²².

3º. El protagonismo otorgado a la tierra que se convierte no sólo en el objeto de todas las disputas, sino en el sujeto de toda la polémica. La *Crónica Rotense* dice, recordémoslo, que los visigodos “fueron abandonados por el Señor, de manera que no habitaran la tierra deseable”²³. Por su parte la *Crónica Albeldense* describe “esa tierra deseable”, con unos rasgos que la convierten en auténtico paraíso, en país de promisión²⁴. Es cierto que en esa apología, que no es sino una ver-

²⁰ MORALEJO, J. L.: *Crónica de Alfonso III*, versión Rotense, 7, p. 200. Más explícito es aún el autor de la *Crónica Albeldense*, XVII, 3, p. 257: “Puesto que no hubo en ellos una penitencia digna de sus delitos, y puesto que desoyeron los mandatos del Señor y lo establecido en los sagrados cánones, el Señor los abandonó, de manera que no poseyeran la tierra deseable. Y los que, asistidos por la diestra del Señor, siempre superaban los ataques enemigos, y postraban las armas de guerra, por sentencia de Dios, vencidos por unos pocos, fueron reducidos casi a la nada, y se sabe que muchos de ellos permanecen hasta hoy sojuzgados. También la ciudad de Toledo, vencedora de todas las gentes, sucumbió vencida por los triunfos ismaelitas, y sometida a ellos les sirvió. Y así, conforme a sus pecados, España se derrumbó en el año 380 de los godos”.

²¹ MORALEJO, J. L.: *Crónica de Alfonso III*, versión Rotense, 7, en *Crónicas asturianas*, p. 200. La versión <a Sebastián> sólo difiere en la redacción de la noticia: “...traicionados por el fraude de los hijos de Vitiza, todos los ejércitos de los godos se dieron a la fuga y fueron aniquilados por la espada” (p. 201 de la ed. cit.). La *Crónica Albeldense* XIV, 34, menos explícita en este punto, resume los acontecimientos en una frase: “... llamados por los enredos del país, los sarracenos ocupan España y se apoderan del reino de los godos” (p. 244 de la ed. cit.).

²² MORALEJO, J. L.: *Crónica Albeldense* XVII, 3b, p. 258). El hecho de tratarse de una crónica escrita en ambientes cortesanos y con indudables afanes universalistas, no sólo no resta valor a sus afirmaciones sino que les proporciona toda la trascendencia de una teoría de carácter oficial. Véase M. DÍAZ Y DÍAZ, *op. cit.*, pp. 218 y ss.

²³ MORALEJO, J. L.: *Crónica de Alfonso III*, versión Rotense, 7, p. 200.

²⁴ “Está situada entre África y Galia, cerrada al Septentrión por los montes Pirineos, y rodeada por todas las demás partes por el mar, igual en la salubre de su clima, fecundada con todo género de frutos, riquísima en recursos de tierras y metales.” (Cap. II, p. 224 de la ed. cit.).

sión más del “canto a España”, el autor de la *Albeldense* sólo sigue los pasos de San Isidoro²⁵. Pero el canto introducido en esta fuente adquiere una fuerza extraordinaria, porque además de subrayar la dureza del castigo a que, por sus pecados, se vieron sometidos los descendientes de los visigodos, además de evidenciar los efectos psicológicos que tiene el destierro sobre la generación que los soporta, impregna toda la narración de sentimientos de nostalgia.

Por todo ello yo me atrevería a decir que se trata de un alegato sentimental. Y a puntualizar que, no por el hecho de recurrir a argumentos subjetivos, dicho alegato tiene menos fuerza. Por que, en definitiva, el cronista deja claro que para él la pacífica posesión de una tierra no sólo otorga derechos jurídicos a sus habitantes, sino que genera una vinculación afectiva y una ligadura cordial. Vinculaciones y ligaduras que no hacen sino proporcionar un rostro humano a los títulos legales. Los cristianos manifestaban con estas referencias no sólo el deseo, sino también la obligación que pesaba sobre ellos de recuperar la tierra que había sido de sus mayores. En otras palabras, respondían a los postulados musulmanes con los mismos criterios, sólo que de signo contrario.

2. COVADONGA ARRANQUE Y CUNA DE UNA GUERRA DE SIGNO Y CLAVE RELIGIOSOS. PELAYO Y SUS HEREDEROS CAMPEONES DE LA MISMA

Por otro lado, el edificio de refrendo político se completa con el reconocimiento de un caudillo como es Pelayo, iniciador de la resistencia armada contra los sarracenos y vengador de la traición de los vitizanos y la evocación de una jornada, la de Covadonga, en la que cambia de signo la trayectoria histórica de los cristianos²⁶. Porque en Covadonga se consolida la jefatura de Pelayo, ese caudillo que, según el autor de la *Crónica Albeldense*, surge para devolver “la libertad al pueblo cristiano” y aplastar a “la hueste sarracena” contando con la expresa colaboración de su Dios. Un Dios vengador que, como ya hiciera en tiempos antiguos y al decir del autor de la crónica de Alfonso III, no dudó en utilizar las fuerzas de la naturaleza en beneficio de sus creyentes²⁷. El redactor de la *Crónica Albeldense* va, incluso, más allá y convierte a Pelayo en el instrumento de que se sirve la Providencia para abrir un gran capítulo en la Historia de España. Sus afirmaciones en este sentido son contundentes

²⁵ La fuente son *Las Etimologías*, XIV, 4, 28 de San Isidoro, en donde se ponderan las excelencias de España con estas frases: “Es constante la salubridad de su cielo, fecunda en todo tipo de frutos, riquísima por la abundancia de piedras preciosas y de metales. Fluyen por ella grandes ríos...” (Véase t. II, p. 187 de la ed. cit.).

²⁶ Todas las versiones de la *Crónica de Alfonso III* coinciden en señalar que el obispo Oppa fue hecho prisionero en la jornada de Covadonga: “Y allí fue preso, al momento, el obispo Oppa” (cap. 10 de la Rotense y <a Sebastián>, pp. 204-205 de la cit. ed.). La *Crónica Albeldense* cambia ligeramente la redacción y dice: “... y hecho prisionero es el obispo Oppa...” (cap. XV, p. 247).

²⁷ “Pero ni siquiera estos escaparon a la venganza del Señor: pues cuando marchaban por la cima del monte... ocurrió, por evidente sentencia del Señor, que una parte del mismo monte, revolviéndose desde sus fundamentos, lanzó al río a los 63.000 musulmanes...” A continuación el cronista recuerda el paso del mar Rojo por los israelitas. (Cap. 10 de las versiones Rotense y <a Sebastián>, p. 206 y 207 de la cit. ed.).

tes y no dejan lugar a dudas: “y por la divina providencia surge el reino de los astures”²⁸.

Y es también en el encuentro de Covadonga cuando la confrontación con los musulmanes aparece perfectamente caracterizada como guerra de signo religioso²⁹. O al menos así aparece en la pluma de los cronistas del ciclo asturiano que son quienes nos han legado la memoria de unos acontecimientos que, para ellos, tuvieron sin duda importancia crucial.

En efecto, la serie de rasgos que, de forma determinante, concurren en el acontecimiento, así lo evidencia. Porque, no sólo ha hecho acto de presencia el Dios de los cristianos, sentenciando el final de un encuentro armado; no sólo la “divina providencia” se ha involucrado en el conflicto al castigar con la muerte a los musulmanes que escaparon del susodicho encuentro, es que, según el relato de *la Crónica de Alfonso III*, en sus dos versiones –Rotense y <a Sebastián>– la confrontación tiene lugar en torno a una cueva que alberga la “Iglesia de Santa María Virgen”³⁰. El hecho de que se combata, en concreto, por esa tierra, por esa cueva sacralizada por la presencia de un santuario mariano, coloca el esfuerzo de los cristianos por recuperar el solar que fue de sus mayores, al mismo nivel que el de los musulmanes por controlar los espacios que, una vez conquistados, han dedicado al culto de Alá.

En otras palabras; en la pluma del cronista, el monte aparece como el enclave antagónico de la mezquita islámica. Es cierto que no tiene la dignidad de una obra arquitectónica, pero en compensación, su carga significativa y emocional es mayor. Ese agreste paraje de la tierra hispana cobija un culto específicamente cristiano, un culto que derrotado por las armas a causa de la debilidad de sus seguidores, debe optar por permanecer escondido, pero un culto con el vigor suficiente como para corregir los desvíos de sus fieles, reconducirlos por la senda de la virtud e insuflarles el vigor que con el pecado perdieron. Esa cueva es, pues, el paradigma de toda

²⁸ El texto completo dice así: “Primero en Asturias reinó Pelayo en Cangas, durante dieciocho años. Este según dijimos más arriba, llegó a Asturias expulsado de Toledo por el rey Vitiza. Y una vez que España fue ocupada por los sarracenos, éste fue el primero que inició la rebelión contra ellos en Asturias, reinando Yusef en Córdoba y cumpliendo Munuza en la ciudad de Gijón las órdenes de los sarracenos sobre los astures. Y así por él es aniquilado el enemigo ismaelita, junto con Alkama, y hecho prisionero el obispo Oppa, y a la postre muerto Munuza. Y así, desde entonces se devolvió la libertad al pueblo cristiano. Además, en aquella ocasión, los de la hueste sarracena que se libraron de la espada, al derrumbarse un monte en la Liébana, fueron aplastados por sentencia de Dios y por la divina providencia surge el reino de los astures.” (Cap. XV, l, p. 247).

²⁹ La importancia del factor religioso en la constitución de los núcleos de resistencia ha sido subrayada desde antiguo. Ante todo porque las fuentes, tan reservadas acerca de otras cuestiones, se muestran muy explícitas sobre el particular. Y lo son hasta tal punto que como dice RECUERO ASTRAY, M.: *Orígenes de la Reconquista en el Occidente peninsular*; La Coruña, 1996, p. 65: “son de sobra conocidos los planteamientos político-religiosos de la historiografía alto medieval española”. El mismo autor justifica la situación: “ya que por razones obvias... la cristianización era –o tenía que ser– una parte importante del programa de gobierno de cualquier monarca asturiano.”

³⁰ La montaña en la que se ha refugiado Pelayo se convierte en la pluma del cronista en una fortaleza cristiana, reducto de verdades, capaz, en razón del espíritu que la anima de devolver al contrario sus más feroces ataques realizados con las armas más sofisticadas. Ver PÉREZ DE TUDELA, M^a I. y otros: *Arquitectura militar castellano-leonesa. Significado histórico y Glosario (s. VI-XIII)*, Madrid, 1991, pp. 17 y ss.

la tierra hispana y el motor de una lucha que, iniciada en el marco de la más absoluta penuria, soñaba con alcanzar las metas más altas –la liberación de toda España– y los más brillantes objetivos –la restauración del rico patrimonio arquitectónico de los visigodos–.

Pero no es eso todo; la aparición en la entraña misma de la dialéctica bélica de una figura –como es la Virgen– exclusiva del culto cristiano, no deja lugar al error respecto a la fidelidad de los combatientes al credo de los visigodos. Nosotros estamos autorizados a pensar que ese esfuerzo por caracterizar inequívocamente el culto cristiano, no es gratuito. Obedece a la necesidad de marcar distancias con el credo religioso que se ha introducido en España y con el que han pactado figuras tan representativas de la jerarquía católica como es Oppa, “Obispo de la Sede Toledana”³¹. También es cierto que, desde estas perspectivas, la traición del vitizano Oppa alcanza mayores niveles de perversión puesto que no tiene inconvenientes en atacar con toda clase de armas a aquellos de sus correligionarios que custodian un santuario dedicado a Santa María. En contrapartida, en este juego de oposiciones, también brilla más el heroísmo de esos cristianos que están dispuestos a defender con sus vidas un lugar tan sagrado. Pero lo importante no es tanto que el cronista concibiera la reseña del episodio como resultado de un descomunal despliegue bélico islámico, o que describiera los hechos como el bautismo de fuego –con todos los rasgos de un ritual iniciático– de un grupo humano que se perpetuó en el tiempo³², lo significativo, es que se creyó precisado a hacerlo así, para mantener un esfuerzo que ya venía durando siglos y que, al margen de algunos vaticinios optimistas, no se sabía a cuántas generaciones más afectaría.

Y es que desde la óptica de nuestro tiempo no cabe duda de que todos los que guardaron por escrito la memoria del encuentro de Covadonga estaban –consciente o inconscientemente– forjando la leyenda –mito, si se quiere– de la que arrancaba el proyecto de “la restauración de España”. Y que, ya de forma consciente, sus seguidores recogieran una tradición que había conseguido, primero sustentar el espíritu de resistencia, luego alimentar el empuje bélico con el que se habían ensanchado los marcos geográficos y que debía perpetuarse todavía, por muchos siglos, hasta conseguir alcanzar el objetivo anhelado.

Aunque sea preciso reconocer que el edificio necesitará autoalimentarse a lo largo del tiempo, porque era inevitable que los sentimientos de hastío y cansancio hicieran mella en una sociedad que experimentaba de continuo la extremada rudeza de la guerra, es evidente que el ideario esbozado en las fuentes altomedievales, fue

³¹ *Crónica de Alfonso III*, versión Rotense, 8, p. 202. Por el contrario, <a Sebastián>, (cap. 8, p. 203), hace del personaje “obispo metropolitano de la Sede Hispalense”. Una y otra versión insisten en que fue hijo de Vitiza y causante de la desgracia de los godos.

³² La redacción de este episodio, tantas veces evocado, no deja lugar a dudas: mientras los musulmanes insisten en borrar todo rastro de una religión que no se somete a la suya, los cristianos se desviven por defenderla con la intuición de que se trata de la primera de sus señas de identidad: “Toman las armas, se alzan las catapultas, se disponen las hondas, brillan las espadas, se erizan las lanzas, y sin cesar disparan saetas. ‘Pero en esto no faltaron las grandezas del Señor’: pues una vez que las piedras habían salido de las catapultas y llegaban a la Iglesia de Santa María Virgen, que está dentro, en la cueva, recaían sobre los que las lanzaban y hacían gran mortandad a los musulmanes.” (Rotense, 10, p. 204. Prácticamente los mismos términos se utilizan en la versión <a Sebastián>, 10, p. 205).

el mejor remedio ante cualquier síntoma de agotamiento y el más eficaz antídoto frente a las tentaciones de abandono y abdicación.

Hay más; en este contexto de radicalizada guerra religiosa se entiende que los cristianos necesitarán hacer intervenir a sus figuras sagradas en las confrontaciones militares con los musulmanes³³. Sólo ellas podrían contrarrestar los ejércitos invisibles de cuyo auxilio decían beneficiarse los musulmanes³⁴.

En consecuencia, tampoco puede sorprender que todo el conjunto de las crónicas de este período permaneciera fiel al esquema trazado desde el comienzo y desarrollara con toda precisión los puntos del mismo como si de un principio programático se tratara, señalando el cumplimiento o incumplimiento por parte de los sucesivos protagonistas. Así, buenos reyes serán los que renuncien a pactos, defiendan la tierra y se apliquen a actividades arquitectónicas, reconstruyendo fortificaciones para garantizar el control del territorio e iglesias para identificar su adscripción.

Dentro de este esquema también Alfonso, duque de Cantabria, contará con la ayuda de Dios en sus campañas ofensivas por el valle del Duero. “Hizo muchas guerras con la ayuda de Dios”, dice el autor de la *Crónica Albeldense* que resume el itinerario vital del personaje en una frase lapidaria: “Fue amado por Dios y por los hombres”³⁵.

Pero el paradigma de rey cristiano, se realiza en Alfonso II. Él defiende la tierra no sólo mediante las armas, también acentuando su pertenencia al orbe cristiano mediante la construcción de iglesias. Él, que según el autor de la *Albeldense* “todo lo hizo en paz”, mereció la paz eterna³⁶.

Tan gloriosa herencia es la que recibe el tercero de los Alfonsos; él también se siente comprometido con la empresa programada por sus antepasados y trata de llevarla a la práctica con todos los medios de los que dispone³⁷.

3. ACERCA DEL SENTIDO QUE LOS CONCEPTOS GUERRA Y PAZ TIENEN ENTRE MUSULMANES Y CRISTIANOS.

Permítaseme unos comentarios más acerca del alcance de los concepto de guerra y de paz en las dos civilizaciones que estamos contraponiendo, porque pienso que

³³ En palabras de SÁNCHEZ ALBORNOZ, C.: *El reino de Asturias*, t. II, Oviedo, 1974, p. 37: “las crónicas hicieron intervenir a la providencia en el combate”.

³⁴ En efecto, son varios los textos coránicos que hablan de legiones angélicas acudiendo en socorro de los ismaelitas. Así en un discurso de Mahoma pronunciado con motivo de la expedición a Tabuk el año 630 (CORTÉS, J.: *El Corán*, 9, 40, p. 258). En otra ocasión (VERNET, I.: *El Corán* 3, 121/125, p. 57.), Dios prometió socorrer a los suyos, con cinco mil ángeles marcados: “si tenéis paciencia y sois piadosos y los enemigos os vienen de nuevo, vuestro señor os auxiliará con cinco mil ángeles marcados”. También en la batalla de Bard el Señor escuchó a los que le pedían auxilio y se manifestó: “Yo os auxiliaré con mil ángeles que se sucederán ininterrumpidamente.” (VERNET, I.: *El Corán* 8,9, p. 148). También en el sitio de Medina Alá estuvo con los suyos enviándoles “viento y ejércitos que no veáis.” (VERNET, I.: *El Corán* 33,9, p. 367).

³⁵ Cap. XV, 3, p. 247 de la cit. ed.

³⁶ Cap. XV, 9, pp. 248-249 de la cit. ed.

³⁷ Véase la *Crónica Albeldense*, cap. XV, 13, pp. 252 y ss. de la cit. ed. De don Alfonso se ponderan sus victorias, sus construcciones civiles y eclesíásticas, su saber y capacidad para gobernar.

en su clarificación pudieran encontrarse muchas de las claves de nuestra historia medieval.

Las fuentes cristianas del período que analizamos deslizan frases y contienen vocablos que denotan a las claras la intención de sus autores por aclarar posturas y justificar conductas en una cuestión tan espinosa como era la guerra contra los musulmanes. Una guerra que, como ya hemos dicho, suponía rechazar las ofertas de paz realizadas por los contrarios y lanzaba a una senda durísima plagada de destrucciones y matanzas.

Para el mundo musulmán de la primera hora también la paz y la guerra están regulados en el Corán. Es cierto que el Corán condena taxativamente en las primeras azoras la guerra de agresión³⁸; pero también lo es que en otras posteriores, la propuesta del Corán es mucho más dura: “¡Combatid a quienes no creen en Dios ni en el último Día ni prohíben lo que Dios y su Enviado prohíben, [a quienes no practican la religión de la verdad entre aquellos a quienes fue dado el Libro! Combatidlos hasta que paguen la capitación por su propia mano y ellos estén humillados]” dice otro texto³⁹. Más aún, a raíz de la campaña de Ohod, Mahoma dejó sentada doctrina sobre la materia: los incrédulos se exponían a concitar contra ellos la hostilidad de los creyentes que sólo abandonarían su actitud hostil en caso de que sus contrarios depusieran la suya⁴⁰.

Pero aún admitiendo que para Mahoma la guerra sea sólo de carácter defensivo, no cabe la menor duda de que él acepta –incluso predica– que el desarrollo de las operaciones se realice de la manera más radical y rigurosa. En este sentido me parece bien significativa, la prescripción de la pena de muerte para los agresores⁴¹.

No sólo eso, la paz, la auténtica paz, se reserva en el Corán a la comunidad islámica, a los creyentes en la fe predicada por Mahoma, sólo ellos la disfrutarán en el seno de la comunidad islámica⁴², la única comunidad a la medida del único dios verdadero. En consecuencia, sólo a ellos les aguarda la paz en las postrimerías. En contrapartida, lo que, en puridad, el Islam ofrece a los no creyentes no es la paz, sino el *aman*. Esto es, un compromiso de cese de hostilidad en las condiciones que hemos venido exponiendo.

³⁸ “Combatid en el camino de Dios a quienes os combaten, pero no seáis los agresores”. (VERNET, I.: *El Corán*, 2, 186/190, p. 28).

³⁹ VERNET, I.: *El Corán* 9, 29. p. 159. Por su parte, J. CORTÉS propone otra traducción que deja aún, si cabe, más claros los conceptos: “¡Combatid contra quienes habiendo recibido la escritura, no creen en Dios ni en el último Día, ni prohíben lo que Dios y su Enviado han prohibido, no practican la religión verdadera. Hasta que, humillados, paguen el tributo directamente!” (*El Corán*, p. 256).

⁴⁰ La batalla tiene lugar el 21 de marzo de 625. (Véase RODINSON, M.: *Mahoma y el nacimiento del mundo islámico*, 1974, pp. 168 y ss.) Ese día los seguidores del Profeta conocieron una sangrienta derrota. Con ocasión de ella se recoge el siguiente texto: “No creas, Mahoma, que quienes descreen adelantarán. Ellos no nos incapacitan. Preparad contra ellos la fuerza y los caballos enjaezados que podáis, para aterrorizar al enemigo de Dios, a vuestro enemigo y a otros, distintos de ellos, que no conocéis, pero que Dios conoce...” (*El Corán*, 8, 59-60).

⁴¹ “¡Matadlos donde los encontréis, expulsadlos de donde os expulsaron!” (VERNET, I.: *El Corán*, 2, 187/191, p. 28).

⁴² *El Corán* 6, 54: “Cuando vengan a ti los que creen en nuestras aleyas, di: “¡La paz sea sobre vosotros!...””. *El Corán* 10, 26/25: “Dios llama hacia la casa de la paz...” (VERNET, I.: pp. 112 y 175).

En otras palabras y pasando al terreno de la práctica: los musulmanes realizan siempre los ofrecimientos de paz –dentro de sus fronteras– sólo a quienes aceptan integrarse en el orden político-religioso que ellos proponen.

También para los cristianos la paz por excelencia es la paz que procede del Padre y Cristo proporciona –“La paz os dejo; mi paz os doy”, prometió el Mesías a quienes siguieran por la senda que él trazaba (Jn, 14,27)–. La consecuencia política de esa propuesta fue la formulación de un “reino de Dios” señoreado por la ley de Cristo e impregnado de espíritu cristiano⁴³.

Se entiende así que desde la primera hora las crónicas cristianas tilden de “engañososa” la paz propuesta por los ismaelitas⁴⁴, que acusen de traidores a quienes la aceptaron y sean unánimes al referir que muchos de los que aprobaron los acuerdos no dudaron luego en romperlos al comprobar que las exigencias de los recién llegados eran inaceptables. Y se comprende que los cristianos sino reserven, sí prodiguen los vocablos *bellum* y guerra respecto a los conflictos armados que mantienen con los musulmanes.

En este sentido, pienso que son bien definitorias las frases con las que la *Crónica de Alfonso III*, en sus dos versiones: Rotense y <a Sebastián>, narran el supuesto diálogo entre Oppas y Pelayo poco antes de la batalla de Covadonga. Es bien sabido, que en la pluma de su autor ambos personajes son arquetipos. Mientras uno encarna el modelo de traidor, a otro se le asigna el de libertador y que, en consecuencia, ambos acomodan sus conductas a sus respectivos papeles. Desde estos presupuestos no extraña que el pérfido obispo pretenda convencer al intrépido caudillo de que deponga su actitud mediante el ofrecimiento de una existencia apacible y bienes materiales cuantiosos y que ante la negativa del segundo a aceptar el ofrecimiento, el primero se vuelva al ejército de los sarracenos y les ordene atacar con un razonamiento definitivo: “no tendréis con él acuerdo de paz, si no es por la fuerza de la espada.”⁴⁵

Pues bien; pese a todo lo que de estereotipado y propagandístico tiene el párrafo de referencia, de lo que no cabe duda es de que late en él un fondo de veracidad his-

⁴³ Así lo expresa San Pablo en la primera epístola a los Romanos (14, 17): “porque el reino de Dios no es comida ni bebida, sino justicia y paz, y gozo en el Espíritu Santo.” Sobre estas cuestiones sirvan de guía las páginas que GARCÍA PELAYO, M. dedicó a estudiar “La idea cristiana del reino” en *El reino de Dios arquetipo político*, Madrid, 1959). Más concretamente las pp. 38-39 donde expone que a partir de San Agustín “solo es *regnum Dei*... la ciudad que aunque en la tierra se siente peregrina en ella, no centra su existencia en torno a sí misma, sino que viene a ser *imago* de la ciudad celestial, no existe por sí ni para sí, sino para significar a la otra ciudad, no tiene como sustentación un hecho natural sino que es obra de la gracia, no crea por sí sus modelos sino que se desarrolla bajo el arquetipo celeste.” Y sigue “la Iglesia representa la firmeza, la estabilidad y la permanencia, como corresponde a la eternidad de su rey y del arquetipo sobre el que se construye, y a su vinculación ontológica con el orden intemporal”.

⁴⁴ Recuérdesse que ese adjetivo es el que utiliza el autor de la *Crónica Mozárabe* cuando se refiere, con estremecedoras frases, a la actuación de los musulmanes en la zona de Toledo: “Después de arrasarla hasta Toledo, la ciudad regia, y azotar despiadadamente las regiones circundantes con una paz engañosa, valiéndose de Opas, hijo del rey Égica, condena al patíbulo a algunos ancianos nobles, que aún quedaban después de haber huido de Toledo, y los pasa a espada todos con su ayuda.” (Véase la nota 10).

⁴⁵ Véase el capt. 10, de ambas versiones, pp. 204-205 de la referida ed.

tórica⁴⁶ y de que su autor ha pretendido resumir en unas pocas frases el sentimiento de rechazo frontal de las gentes del norte a los modos y las formas de convivencia que les ofrecían los musulmanes.

Sobre estas mismas cuestiones aún encontramos frases más contundentes en los párrafos que se refieren al final de la vida de Pelayo y comienzos de la actividad de Alfonso I. Dice la *Crónica de Alfonso III*, versión Rotense: "...y entonces por fin volvió la paz a la tierra. Y cuando crecía la dignidad del nombre de Cristo, tanto se disipaba la escarnecida calamidad de los musulmanes." Y si ya este texto por sí mismo es bien clarificador, lo es aún más si se coteja con el paralelo de la versión <a Sebastián>: "Entonces por fin se reúnen los grupos de fieles, se pueblan las tierras, se restauran las iglesias, y todos en común dan gracias a Dios diciendo: 'Bendito sea el nombre del Señor que conforta a los que creen en Él y reduce a la nada a las gentes ímprobos'"⁴⁷. Era la paz auténtica después de muchos años de guerra. En realidad, la única paz que se había conocido después del 711, porque al decir de los cronistas, desde aquel año, la guerra se había enseñoreado del territorio peninsular. En concreto, el autor de la *Crónica Albeldense* escribe que entre godos y musulmanes se desarrolló "fuerte guerra por siete años". Lo que vino después, tampoco merecía, a juicio de los hombres del siglo IX, la consideración de auténtica paz. Esa era la paz de los vencedores, la paz de los opresores, no la paz de aquellos que habían perdido su libertad. Se trataba de una paz controlada por un pacto impuesto por los nuevos dominadores del territorio a los naturales del país. Un pacto oprobioso que, al decir de la *Albeldense*, obligó a éstos últimos a dismantelar todas las ciudades y habitar en las aldeas y lugares y que les convirtió, a ellos mismos, en "siervos adquiridos por medios de las armas"⁴⁸.

A tenor de todo lo anterior queda claro que para los cronistas del ciclo asturiano, los hombres gozaron de paz cuando tuvieron capacidad para poblar sus tierras, reedificar iglesias y restaurar el culto cristiano; la paz tuvo entonces su auténtica dimensión, la dimensión territorial. Ya no era la paz de los individuos, sino la paz del suelo sobre el que aquellos vivían. En palabras de la época: "la paz de la tierra". Sin duda la Edad Media entiende que un grupo humano sólo disfrutará ese bien tan preciado cuando tenga capacidad de organizarse de acuerdo con sus tradiciones y creencias. Bien explícito es, al respecto, el autor de la *Crónica Albeldense* cuando, tras celebrar el triunfo de Covadonga, concluye: "Y así desde entonces se devolvió la libertad al pueblo cristiano"⁴⁹.

Y es que para los escritores cristianos la paz sólo puede ser concebida como la "paz de Cristo". Elocuentes son en este sentido las palabras de la *Crónica Profética* sobre las aspiraciones a gozar de la misma. En efecto, en las frases definitivas en que el autor expresa su confianza de que esté cerca el final de la dominación islámica

⁴⁶ En palabras de BONAS, Y. (*Chroniques Asturiennes (fin IX siècle)*, París, CNRS, 1987, p. XLVII) "Même le récit de Covadonga conserve un fond de vérité, comme l'atteste par exemple la référence au traité de paix proposé par le porte-parole des musulmans à Pélage."

⁴⁷ *Crónicas de Alfonso III*, capt. 11, pp. 206-207 de las versiones Rotense y <a Sebastián> respectivamente en la cit ed.

⁴⁸ *Crónica Albeldense* XVII, 3b, pp. 257-258.

⁴⁹ *Crónica Albeldense* XV, 1, p. 247 de la ed. cit.

escribe: “Cristo es nuestra esperanza de que cumplidos en tiempo próximo 170 años desde que entraron en España, los enemigos sean reducidos a la nada y la paz de Cristo sea devuelta a la Santa Iglesia”⁵⁰. Para conseguir esa “paz de Cristo”, la que se logra bajo el señorío de la Iglesia, para alcanzar ese fin deseable, la guerra está justificada: “Y con ellos (los musulmanes) los cristianos día y noche afrontan la batalla y cotidianamente luchan hasta que la predestinación divina ordene que sean cruelmente expulsados de aquí. Amén”⁵¹.

4. LA PAZ, LA GUERRA Y EL COMIENZO DE LA GESTACIÓN DE LA “RECONQUISTA”

Al llegar a este punto cabe preguntarse si el sentimiento de incompatibilidad nació en el siglo VIII o se fue gestando en las centurias posteriores. La interrogante, trivial en apariencia, no lo es tanto, por cuanto puede afectar a cuestiones tan polémicas como el origen de la Reconquista. Yo no voy a entrar en un tema cuya médula, de estirpe política, no compete directamente a mis objetivos. Pero si pretendo subrayar que sólo acudiendo a sentimientos de profunda oposición, de entrañada alteridad, se pueden explicar las desavenencias –al parecer tempranas– entre los recién llegados y parte de los naturales del país, cuando los primeros parecían ser invencibles y los segundos disfrutaban de innegables garantías. A mi parecer, el cúmulo de sentimientos hostiles, generados por las encontradas sensibilidades y contrapuestas concepciones sobre la estructura social e, incluso podríamos decir, el orden vital, es el responsable, primero de la ruptura con los recién llegados, luego del ánimo beligerante contra ellos. En definitiva, esos mismos sentimientos gestarían la resistencia armada, urgirían a acumular razones a favor de una guerra que, además de dramática y onerosa, podría presentarse como incongruente para los cristianos y colaborarían, en fin, durante centurias, al mantenimiento del empuje bélico, generando la suficiente animadversión como para perseverar en él durante siglos, generación tras generación, tanto en el éxito como en el fracaso⁵².

Porque si podemos discutir hasta el fin de los tiempos la hora en la que se inició el proceso argumentativo que la historiografía tradicional conoce como “Reconquista” esto es, la legitimización del reino de Asturias⁵³, de lo que no cabe duda es de que ese proceso tuvo una génesis sentimental, la génesis que alumbró el núcleo

⁵⁰ En la *Crónica Albeldense*, XIX, 2; p. 262 de la ed. cit.

⁵¹ *Crónica Albeldense* XIV, 34, p. 244.

⁵² SÁNCHEZ ALBORNOZ, C.: (*El reino de Asturias*, II, p. 38) en referencia a Covadonga afirma que “la victoria astur era la guerra para el mañana más que para el presente” y que significó el nacimiento “de un núcleo de resistencia cristiana contra los musulmanes, en una tierra en su totalidad poblada por cristianos.” A ese reducto se irían acogiendo, después, cuantos descontentos del dominio islámico fueran surgiendo.

⁵³ La exposición crítica del alcance del término “reconquista”, así como de su “invención” se encuentra resumida de forma excelente, en el artículo de MARTÍN, José-Luis: “Reconquista y Cruzada” *Studia Zamorensia*, vol. III, UNED, Zamora, 1996. Véanse, concretamente, las p. 221-223). Para Martín las Crónicas asturianas que contienen los elementos constitutivos de la propuesta son obra no de “los visigodos vencidos el año 711; sus inventores escriben 170 años después de Covadonga y las crónicas reflejan, lógicamente, las ideas y la mentalidad de sus autores, los clérigos mozárabes expulsados o huidos”.

de resistencia cántabro. Pues bien, nada impide mantener que el embrión de la misma surgiera en la primera generación, la que experimentó la convivencia, aquella que aceptó de mejor a peor grado a los recién llegados. Y eso no sólo porque las fuentes cronísticas lo mantienen al unísono, sino porque la dialéctica de los hechos así lo exige: de alguna semilla tuvo que brotar el impulso que llevó a tantos cristianos a renunciar a los acuerdos, abandonar sus residencias y lanzarse a un porvenir más que incierto. Tan incierto que terminó costando la vida a los más y a todos, desde el primer momento, la tranquilidad y el bienestar.

Pero ese horizonte emocional no puede ser atribuido, en exclusiva, a la España del noroeste, la que se organizó al cobijo de la Cordillera Cantábrica, sino que debió ser general en la Península y terminó por afectar a todas las zonas periféricas. De tal modo que sólo por causa de la inevitable descoordinación, el proceso de ruptura de parte de la sociedad cristiana con el orden islámico, aparece ante nosotros como fragmentado. Porque, en verdad, debió tratarse de un movimiento muy amplio que comenzó afectando a todas las áreas marginales, se consolidó en las montañas del norte y se fue reforzando luego con la llegada sucesiva de grupos de mozárabes, agobiados por la creciente pujanza del Islam. Se explicaría así el surgimiento de los núcleos de resistencia, tanto el astur cántabro como los pirenaicos y yendo más lejos, la imagen de homogeneidad que ya para las gentes del medievo presentaba la evolución histórica en la Península donde la auténtica frontera fuera la que terminó por diseñarse entre el mundo cristiano y el islámico. Esa homogeneidad, en fin, es la que, al trascender, ha permitido a la historiografía que llamamos tradicional –y a otros historiadores no tan tradicionalistas– marcar en el hecho reconquistador la singularidad de la España medieval respecto a otros países del mismo orbe cultural.

Pienso, en definitiva, que la afirmación de que los argumentos que sostienen el edificio conceptual de la Reconquista debieron irse gestando poco a poco, no invalida la suposición –por otra parte bien asentada en testimonios de la época– de que los sentimientos antimusulmanes brotaron en determinados sectores de la sociedad cristiana, con mucha mayor rapidez.

Desde estas perspectivas, podemos además de cerrar el círculo argumentativo, dar respuesta a una de las interrogantes que subyacen en la Historia de España y que ha vuelto a ser planteada hace poco por un historiador del período: ¿por qué razones fracasó, a la larga, la ocupación de la Península Ibérica cuando la sumisión se había logrado en un tiempo excepcionalmente corto?⁵⁴

La contestación pudiera estar en la propuesta explicativa que hemos venido realizando y resumirse en la siguiente frase: porque el desentendimiento fue tan profundo y la incompatibilidad tan acusada que muchos cristianos consideraron inviable aceptar la convivencia en los términos exigidos por el mundo islámico, buscaron la manera de rescatar su tierra y elaboraron unos argumentos que les permitieran ejercer la violencia en nombre de la fe que les identificaba.

⁵⁴ En palabras de. RECUERO, M. (*op. cit.*, p. 44): “se podría decir que, a pesar de ocupar y dominar durante mucho tiempo la mayor parte de sus antiguos territorios, el Islam fracasó a la hora de absorber en su totalidad al antiguo reino visigodo, a diferencia de lo que había hecho con otras entidades políticas asiáticas o africanas”.

5. CONCLUSIÓN

Los cristianos encontraron en la tierra, en su salvaguarda o su rescate para los rituales y las liturgias cristianas, legitimidad del uso de la fuerza contra unos enemigos que la consagraban a otros ritos, contra unos advenedizos que trataban de imponer unas reglas de convivencia inaceptables para muchos de ellos. Además, descubrieron en la revisión de los acontecimientos que llevaron a la derrota, la explicación de su fracaso; y en la rectificación de la conducta colectiva la esperanza de una recuperación. De modo que atribuyendo la derrota al pecado de unos y la traición de los otros y comprometiéndose a rectificar sus conductas consideraron tener derecho a denunciar los pactos y volver a disfrutar de lo que fue suyo; sólo que como los musulmanes no dejaban otra opción, se vieron precisados a hacerlo mediante el uso de las armas.

El edificio elaborado en los siglos IX y X no sólo sirvió para justificar durante toda la Edad Media la actividad militar contra el Islam sino que plasmó su huella en la historiografía inmediatamente posterior que, recogiendo sus argumentos, los elevó a categoría de verdad universal e incontrovertible y consideró que “Reconquista” era, por antonomasia, la empresa protagonizada por los cristianos. El paso siguiente consistió en identificar la Edad Media hispana con este proceso. Dicho en otros términos: con los elementos que hemos venido analizando se construyó un edificio tan coherente que no sólo sirvió para cimentar la restauración de un orden político inspirado en la monarquía visigoda, sino que mantuvo las presiones sobre los musulmanes hasta la consecución del objetivo final –ese que ya se fijó en el siglo X– y proyectó su sombra a los tiempos siguientes consiguiendo que la historiografía resumiera el complejo devenir histórico de las sociedades peninsulares medievales bajo epígrafe de *Reconquista*. Un término que, en puridad, solo hace referencia al empuje militar de los cristianos sobre los musulmanes.

El marco de convivencia propuesto por los cristianos, en cuanto estuvieron en disposición de hacerlo, fue de la misma índole: la paz se ofrecía a cualquiera que aceptara la existencia de la fe de Cristo y la superioridad de la organización eclesial. Porque, recordemos, no podían olvidar su experiencia bajo un poder como el islámico signado de origen por unos presupuestos religiosos excluyentes y unos rituales encaminados a subrayar la fuerza de su propia comunidad religiosa, presupuestos y rituales que, por fuerza, marginan a quienes no los practican. Con estas referencias los cristianos tratarán de hacer lo propio dentro de sus ámbitos de control.

En definitiva, unos y otros ofrecieron a los contrarios la paz siempre en el seno de sus propios sistemas ideológico-políticos y partiendo de la aceptación del grupo dominado a las propuestas organizativas de los dominantes. Desde estas perspectivas tan tolerante fue Abd al-Rhman II como Alfonso X en sus facetas de protectores de la cultura, y tan intolerante uno como otro cuando se vieron precisados a reprimir con decisión las revueltas de las respectivas minorías religiosas.

No tiene, por tanto, nada de particular que cuando tanto unos como otros se vieran en situación de dominados, colaboraran activamente con sus correligionarios de fuera y aspiraran de continuo a restablecer la situación anterior. La consecuencia es un frágil equilibrio, amenazado de continuo por todo tipo de presiones. Es, en defi-

nitiva, la situación típica de las sociedades de frontera y la guerra conocida como de “reconquista” no sólo su consecuencia inmediata, sino, además, la encarnación del deseo de liquidar tan onerosa situación histórica.

A partir de aquí se entiende fácilmente que tan inestable componenda esté de continuo amenazada y en precario. Por muchas concesiones que hagan los dominantes –cristianos o musulmanes– los dominados se sentirán en situación de subordinación personal y asfixia cultural. Y es que introducidos en la senda de la confrontación radical, ni musulmanes ni cristianos estaban en condiciones de flaquear.

Pero nosotros podemos aún extraer más consecuencias de nuestra experiencia histórica. Ante todo que la imposición drástica de unos principios y unas pretendidas superioridades, conduce a enfrentamientos cuyo final es impredecible. Y que en ese género de conductas y en sus consecuencias termina por verse involucrado el conjunto de la sociedad. En efecto, la experiencia demuestra que las espirales de violencia terminan por arrastra a todos, a los gestores de la violencia y a la sociedad política de donde aquéllos salen, por cuanto la desinformación programada desde arriba y aceptada desde abajo sobre los agravios que soporta el vecino, no sólo hacen a la segunda moralmente cómplice de todas las injusticias que al socaire de la desinformación se puedan cometer, sino que la coloca en el punto de mira de las explosiones coléricas de los ultrajados. En otras palabras, la inhibición sobre los procesos de enfrentamiento no evitó en el pasado ni, probablemente, evitará en el futuro que nos absorban los torbellinos de odio que las injusticias inevitablemente generan.

Además pienso que los españoles estamos más obligados que nadie, –por fidelidad a nuestra tradición– a mantener el discurso sobre temas tales como la dignidad del otro, la legitimidad de la violencia o la ética de la guerra. Sólo así estaremos a la altura de las figuras señeras que nos precedieron, desde luego de los cristianos de la reconquista, y aún más de quienes siguiendo su estela encararon el problema de la colonización americana desde presupuestos morales, por no mencionar el catálogo de figuras gigantes que encabezado por Bartolomé de Las Casas dedicaron todos sus ímpetus a mantener la dignidad de los naturales del Nuevo Continente.